



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:11320/2016

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución N° 750/2016; atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 8/86 y concordantes, y teniendo en cuenta lo establecido por los Estatutos de esta Universidad y por la Resolución HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

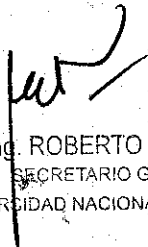
**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución N° 750/2016 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Susana Elba GEA (Leg. 19514), en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, cód. 101, del Departamento de Bioquímica Clínica, con Área Docente: Inmunología y Área de Investigación: Inmunología, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

**ARTÍCULO 2°.-** El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.**



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dr. HUGO O. JURI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 1000**